

# LA VOZ MONTAÑESA

Diario político, de noticias y comercial.

REDACCION Y ADMINISTRACION

San Francisco, 30, principal  
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.  
La correspondencia dirijase al Director.

BASES DE SUSCRICION

Santander, 1 mes...	8 rs.
trimestre...	21
6 meses...	42
1 año...	84
Provincias, 3 meses...	104
6 meses...	168
1 año...	336
Extranjero, 6 meses...	168
1 año...	336
Numeros sueltos, 2 cuartos	

TERCERA EPOCA.—AÑO VII.

Santander.—Sábado 30 de Agosto de 1879.

NÚM. 1466

## NUESTRA DENUNCIA.

Con extraordinaria sorpresa recibimos ayer tarde del gobierno civil la siguiente comunicación: **Gobierno de provincia.—Santander.—Sección 2.ª Imprenta.—Número 1058.**—Ha sido denunciado por este gobierno el número 1.463 del periódico LA VOZ MONTAÑESA, correspondiente al miércoles 27, por unos versos acrósticos que publica en la *Pacotilla*.

Lo que participo á V. para su conocimiento y efectos consiguientes.  
Dios guarde á V. muchos años.—Santander 29 de Agosto de 1879.—Ricardo Villalva.—señor director de LA VOZ MONTAÑESA

Nuestra sorpresa al encontrarnos con la comunicación precedente, salvo el respeto que la determinación del señor gobernador civil nos merece, es tan justa como natural. Los acrósticos cuando hay deliberada intención de escribirlos se insertan colocando horizontalmente las letras iniciales de cada verso ó bien empleando letras de carácter distinto á las del resto de la composición ó bien haciendo uso de las versales del mismo cuerpo. En el número á que la comunicación anterior se refiere no hay verso alguno dentro de aquellas circunstancias. Hay unas cuartetas en las que todos los versos empiezan con letras minúsculas sin que se advierta concepto alguno de expresión forzada para producir el acróstico.

Sin una manifestación clara y ostensible de que la composición aludida pertenecía á este género para que los lectores lo advirtieran, qué interés podíamos llevar en escribir intencionalmente el acróstico referido? No hubiera sido mala inocentada por nuestra parte la de gastar ingenio y tiempo tan infructuosamente!

He aquí bien demostrada nuestra inculpatibilidad.—al menos así lo creemos nosotros,—anunciando por una rarísima coincidencia se pueda formar una frase juntando todas las letras con que empiezan los indicados versos. Si fuéramos á hacer combinaciones de letras, aprovechando las contenidas en un suelto ó en un artículo, ¡quéía sabe las palabras, las frases y hasta las oraciones subversivas que se podrían formar!

De todos modos, ya hemos dicho que acatamos la resolución del señor gobernador civil de la provincia.

Ahora esperamos tranquilos y serenos el fallo del tribunal de imprenta, seguros de encontrar en él la justicia, la rectitud y la imparcialidad que en otras ocasiones hemos reconocido en los dignos magistrados que le constituyen.

## DEPOSITO COMERCIAL

Por considerarle de importancia publicamos en este lugar el siguiente documento, que nos remite el señor administrador de aduanas de esta ciudad:

Dispuesto por el B.º orden de 18 de Enero último la creación y establecimiento de un depósito en esta plaza, bajo las bases consignadas en el capítulo 2.º, título 1.º y formalidades establecidas en el capítulo 6.º de las ordenanzas generales de la renta de aduanas, esta administración procederá al arrendamiento del local necesario para la instalación de la oficina y los almacenes para el referido establecimiento, cuyos locales deberán reunir las condiciones siguientes:

- 1.ª Situación en edificios que se hallen en primera línea, á lo largo de los muelles de este puerto.
- 2.ª Capacidad suficiente para la colocación ordenada y con la separación debida, en piso cubierto, de veinte mil cajas de azúcar, igual número de sacos de cacao, café y artículos análogos, debiendo, además, tener el local suficiente, ya sea en igual piso ó entresuelo, á lo largo de los muelles, para la colocación de las correspondientes oficinas.

Otro almacén con entera separación del primero, en edificio aislado, que deberá servir para la colocación de mil bocoyes guardiense, espíritu y demás artículos incombustibles, ó que á juicio de la administración se colocarse, con separación de los demás.

Los almacenes deberán ser de sólida construcción, claros y ventilados, siendo preferibles los que tengan salida con separación, en combinación con la entrada y el depósito necesario para la carga y descarga en el muelle.

El propietario se obligará á hacer de cuenta las reformas que á juicio de esta ad-

ministración puedan ser necesarios para que el edificio quede en condiciones convenientes al objeto á que se destina, como también la adquisición de cualquier útil ó aparato que deba fijarse y quedar unido al mismo, y en su virtud las reparaciones que puedan ser necesarias durante todo el tiempo de su arriendo por deterioros ó desperfectos consiguientes al uso.

La administración admitirá las proposiciones que los propietarios ó sus representantes le presenten durante el término de treinta días, haciéndose constar en ellas la situación y extensión de los locales, el precio de alquiler anual que se pretenda obtener por su arrendamiento, sujetarse al plazo mínimo de cuatro años, y aceptar las condiciones establecidas en este anuncio.

Transcurrido que se, el plazo señalado para la admisión y reunidas las proposiciones, la administración, en vista y examen de los locales y sus precios, elegirá los que considere más convenientes, y llenando las formalidades que ordena el apéndice núm. 28 de las ordenanzas generales de aduanas, someterá el expediente á la aprobación de la Dirección general, sin la cual no se llevará á efecto la correspondiente escritura, ni los interesados tendrán derecho á reclamación de ninguna clase.

En igual caso se hallarán las proposiciones que no se admitieren, devolviéndose simplemente.

El pago de los alquileres se satisfará por trimestres vencidos, sin que los interesados puedan en ningún caso aumentar los precios de arrendamiento hasta que expire el plazo de su contrato, debiendo avisar con seis meses de anticipación á la administración, bien sea el despido, bien cualquiera aumento que quieran hacer, finalizado que sea dicho contrato.

Los gastos de escritura, así como cualquiera otro de los que pueda originar el reconocimiento que se practique para formalizar el contrato, serán de cuenta de los propietarios.

A falta de almacenes de la cabida y circunstancias que se expresan, la administración elegirá de entre los que se presenten, los que considere más apropiados, con preferencia siempre de los que en igualdad de circunstancias se hallen en primera línea.

Como quiera que los almacenes deben ser reconocidos á los efectos que dispone la regla quinta del apéndice número 28 de las ordenanzas, por los peritos que la administración designará, las dietas de estos y cualquiera otro gasto que se origine, serán de cuenta del proponente, ya sean admitidos en alquiler, ya desechados, sin que el interesado tenga derecho á reclamaciones.

Lo que se anuncia en los periódicos de esta localidad y *Boletín Oficial*, para conocimiento del público.

Santander 29 de Agosto de 1879.—El administrador, *Domingo Lopez*.

## Hechos políticos.

Aunque movidos por bien encontrados sentimientos, todos los periódicos consagran estos días gran espacio de sus columnas á hablar del proyectado matrimonio de D. Alfonso y de los asuntos con él relacionados; y así no ha de extrañar que nosotros vengamos haciendo lo propio al objeto de que nuestros lectores tengan idea de lo que ocurra.

He aquí lo que nos comunica acerca del particular nuestro corresponsal noticiero de Madrid:

«Las noticias telegráficas de Arcachon nada nuevo añaden á las que los periódicos de la mañana publican.

Dicen que la comision régia qua ha de pedir al emperador de Austria la mano de la archiduquesa D.ª Cristina para el rey D. Alfonso, saldrá para Viena á mediados de Setiembre, y que las Cortes reanudarán sus tareas precisamente en la primer quincena del mes de Octubre.

Créese que la discusión de las capitulaciones matrimoniales invertirá más sesiones que las que los amigos del gabinete suponen, en razón á que habrán de tratarse ciertas incidencias que entrañan tanto interés como lo principal.

Esta versión, que confirma lo que en cartas anteriores tengo manifestado, es de procedencia fidedigna, y por eso hago de ella especial mención.

Por nuestra parte, creemos que, si los diputados demócratas saben cumplir con su deber, las discusiones han de ser curiosas en alto grado, y la campanilla del señor Ayala se desquitará del ocio á que se halla condenada

durante el interregno parlamentario.  
De todos modos, digamos como los almanaque: *Dios sobre todo*.

Con referencia á personas que parecen bien informadas nos dicen de Madrid que en la próxima semana regresará el señor duque de la Torre á Biarritz, y á mediados de Setiembre se trasladará con su señora á la morada que actualmente ocupan los duques de Montpensier, en cuya compañía permanecerá algunos días, volviendo luego á Biarritz para regresar á Madrid á principios de Octubre.

También aquí repetimos el consabido *Dios sobre todo*.

No hay nada tan gracioso como la deducción que hace *El Tiempo* apropósito de que los periódicos demócráticos publican en sus columnas la crónica diaria de los incendios, asesinatos, robos, estafas, desfalcos, defraudaciones, atropellos y excesos de todos géneros, con aterradora frecuencia cometidos.

La deducción de *El Tiempo* es que los demócratas revolucionarios, en el solo hecho de dar cuenta á sus respectivos lectores de los delitos y crímenes indicados, coinciden con los nihilistas.

Con mucha más razón podríamos decir nosotros que, al ensartar *El Tiempo* tales majaderías coincide con Aderius, como actor del género buto.

La intransigencia religiosa acaba de producir un nuevo caso, del que se ocupan con indignación todos los periódicos liberales.

El cura de la parroquia de Belén, en Barcelona, ha negado á una pobre madre la satisfacción del cristiano deseo de hacer honras fúnebres á una niña de catorce meses que había fallecido.

Esta denegación la ha fundado el párroco, con aprobación del gobernador eclesiástico de la diócesis, en que así salvaba el honor de la madre en cuyo poder se hallaba la expresada niña, y en que los padres de esta no eran casados.

De modo que, según con razón observa *Los Debates*, la niña falleció dentro del gremio de la iglesia católica, apostólica y romana y en edad de no haber podido cometer falta alguna, y sin embargo se le hacen pagar las consecuencias de la vida de sus padres, y no se le considera digna del honor que concede la iglesia á los demás fieles.

La injusticia, como se ve, no puede ser más notoria.

¿A cuántos absurdos conduce la intolerancia!

*La Epoca* dice que el casamiento del rey no envuelve ningún cambio de dinastía, y esta declaración, según dice nuestro corresponsal es muy comentada en los círculos políticos y ha causado impresión poco agradable en ciertas elevadas regiones. Aprovechando la indicación del colega varios periódicos de oposición le buscan las cosquillas y le excitan—es natural!—á que se explique semejantes palabras, á las cuales los maliciosos pretenden dar un sentido un tanto climatérico.

La verdad es que la frase bien merece que se explique; pero no se explicará. Nosotros, aún entendiéndola, no nos atreveríamos á explicarla y menos á comentarla.

¡Buenos están los tiempos para explicaciones y comentarios.

De nuestro corresponsal:

«En distinguido hombre político que se encuentra veraneando por las provincias vascongadas, escribe á un correligionario suyo que vive en esta coronada villa, dándole cuenta de las impresiones de una excursión que ha hecho á varios puntos de Guipúzcoa, Navarra y la frontera, residencia de algunos renombrados diputados á Cortes.

Supone creéramos cosa casi acordada, que los llamados húsares de Antequera no volverán al campamento ministerial, y todo lo que se aleje de este, se acercan al constitucional.

Que hasta tanto que no llegue el momento oportuno de tomar puesto en este campo de una manera decisiva, continuarán en la actitud expectante en que se han colocado, y que para ellos es la mejor situación que han podido adoptar en beneficio de sus fines particulares; pues, según expresión de un renombrado húsar, *la victoria estriba muchas veces en saber esperar; cosa que á los políticos conviene aprender, porque no por mucho madrugar amanece más temprano. La ocasion vendrá y será aprovechada*.

Habla también la citada carta de una en-

trévista que han tenido los señores D. Francisco Romero Robledo y D. Práxedes Mateo Sagasta, á la que, como es de suponer, se da grande importancia, puesto que á ella se atribuye el movimiento que ha de operar sobre la izquierda aquel escuadren.

Se dan también otros pormenores que la persona que ha recibido la referida epístola ha creído conveniente reservar, por referirse á asuntos que califica de frágiles, y que por su índole especial, dijo no pueden sacarse hoy p.º r.º hoy á plaza, sin exponerse á un riesgo.

Doy á V. las mismas palabras que pronunció el aludido señor, ya que no puedo darle, como deseara, lo que con tanto misterio ocultó.

Ya no faltaba á los constitucionales más que ser reforzados por Romero y Robledo y los húsares. Es como si estando clavados en la cruz les pusieran el *inri*.

En cuanto á lo demás, estamos de acuerdo con el húsar á que nuestro corresponsal alude: *La victoria estriba en saber esperar: la ocasion vendrá y será aprovechada*.

¡Pues no que no!

De nuestro corresponsal:

«Una de las cuestiones que algunos individuos de la izquierda de la Cámara se proponen plantear en el próximo período parlamentario será indudablemente la de Marruecos, de lo que se preocupan seriamente los hombres políticos que presumen conocer con exactitud la verdad de todo cuanto está pasando en dicho imperio, merced á los datos autorizados que han llegado á su poder y que pondrán de manifiesto ante la Representación nacional, como legítimos comprobantes de la tesis que están resueltos á sostener, añadiendo que entonces será cuando se sabrá lo que hoy es ignorado por la inmensa mayoría, y aun acaso, acaso por el gobierno.»

Como los diputados de la izquierda no nos lo cuentan en sus discursos, lo que es de las respuestas del Gabinete, poco ó nada nos proponemos sacar en limpio, pues debe temerse que continúe el mismo sistema seguido en la legislatura anterior con la cuestión de Cuba y con otras de importancia. Se levantarán airados los ministros y despues de hacer una excursión mental á ciertos famosos cerros de la provincia de Jaen, concluirán con decir que no dicen nada, siguiendo así consecuentes en su política misteriosa, que nos parece la más cómoda para que SS. EE. se eviten rompederos de cabezas, al menos por el momento.

A nuestro colega de Zaragoza *El Diario de Avisos*, le transmitieron también, como á nosotros, las noticias que acerca del enlace régio publicamos en uno de nuestros números anteriores.

*El Diario de Avisos* hace, al publicarlas, las mismas omisiones poco más ó menos que nosotros hicimos.

*El Liberal* las copia de *El Diario*, y despues añade:

«Resistimos á la tentación de los comentarios.

Podemos asegurar que no es pequeña.»

¡Pues si supiera *El Liberal* lo que *El Diario de Avisos* de Zaragoza y nosotros nos hemos dejado en el tintero!...

Ha fallecido en un convento de Roma el célebre P. Caixal, obispo de La Seo de Urgel, que tan activa parte tomó en la última campaña carlista.

¿Qué querían ustedes? ¿La colisión del día? Pues allá va:

«En la plaza de Toros de Almería, y durante la corrida que se efectuó en la tarde del 23 del corriente, un individuo disparó un tiro con ánimo de matar á la res que se lidiaba.

Este desahogo del vehementemente espectador produjo la consiguiente alarma.

A este primer disparo siguieron otros varios, ya no contra el toro, sino contra la guardia civil y carabineros que se hallaban de piquete, y tomaron la defensiva, aunque sin hacer uso de las armas.

Fueron presos tres paisanos, uno de los cuales hirió de un navajazo al caballo de un guardia civil.»

Nos alegramos del alivio del orden y celebraremos mucho que no recaiga.

Dice un periódico:

«Aseguraban anoche algunos individuos del partido progresista-democrático, que los periódicos conservadores juzgaban con erróneo criterio la actitud del señor Martos apropiado de la cuestión de jefatura.



El señor Martos, añadan, no ha ocultado á ninguno de sus amigos que dentro de la union democrática á que él aspira, como lo demostró en su banquete del Retiro, se complace en reconocer la jefatura del señor Zorrilla. Comentario de Lo Nueva Prensa. ¿Qué dica á esto El Imparcial? La pregunta no lleva malicia y vamos á contestarle nosotros: Al buen callar llaman... Imparcial.

El anunciado matrimonio régio cimentará, según el Independiente, la monarquía de don Alfonso, cerrando el camino á tenaces pretendientes. Pues qué, no estaba cerrado?

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Madrid 28 de Agosto de 1879.

Muy señor mío: Diríase que todo duerme en estos momentos: la política, la administración, el parlamentarismo, hasta la literatura, que se resiente de los calores caciquales; si, todo menos la diplomacia española, que se come los vientos con motivo del proyectado enlace régio y la cuestión de Marruecos; y los timadores, ora particulares, ora del Estado, que hacen en esta ocasión su verdadero agosto. Niños de teta, en general, los primeros al lado de los demás naciones europeas, necesitan ganar por la habilidad ó la astucia. Y menos mal si logra el propósito que abriga nuestro gobierno de convencer á las naciones extranjeras de que ni tiene el alcance político el enlace régio, ni nos guta en Africa más pensamiento que la legítima influencia que nos corresponde por virtud de recientes tratados. Tan acostumbrados estamos ya á perder en el concepto internacional que una decepcion más por parte de nuestros diplomáticos no habrá de sorprendernos gran cosa; otra cosa fuera si se tratara de ojos para los cuales ha hecho grandes prosélitos la escuela del marqués de Molins; diganlo sino, con este, los embajadores ó ministros plenipotenciarios que tenemos en Suiza, é Inglaterra, ocupados casi siempre en mandar comunicaciones, extracto las más de las veces de las pesquisas de la policía. Fuera de eso, nuestra diplomacia está en el limbo y no parece sino que vivimos fuera del concierto general de la culta Europa.

Hemos reanudado nuestras relaciones con las repúblicas del Sur América, porque sí, es decir, porque estos querían romper á todo trance la valla que por espacio de doce ó catorce años los ha separado de nosotros con daño de los recíprocos intereses: que si así no fuera y estribara tan feliz resultado en los medios que pudiera poner en juego nuestra diplomacia, seguro estoy de que estaríamos como estamos, sin preocuparnos poco ni mucho del concepto que pudiera formar el mundo de un estado de cosas tan anómalo é irregular. Así y todo, siempre ha de haber algo capaz de atenuar un aplauso sincero: hace ya días que se ha firmado el tratado de amistad con las repúblicas del Perú y Bolivia: ¿conoce nadie su texto? Le parece baladí al señor ministro de Estado que la publicación de un documento de cuya redacción ó de cuyos conceptos pende la salvaguardia de muchos y cuantiosos intereses, causa de la ruina de varios españoles privados de poseer lo que, á costa de muchísimos sudores, ganaron en aquellas apartadas regiones? ¿Se han salvado realmente esos intereses? No lo sé ni nadie puede por ahora precisarlo; debemos esperar al mañana, que es la palabra sacrosanta en la generalidad de los españoles, y sobre todo, de los madrileños, que para todas las cosas tienen siempre un mañana. ¡Vaya si se come los vientos nuestra diplomacia!

Afortunadamente para ella no necesita andar tanto para persuadir á los gobiernos de Europa de los propósitos del nuestro respecto de Marruecos y del matrimonio régio. Nos conocen demasiado para saber á ciencia cierta lo que podemos hacer en Africa sin necesidad de que se lo digamos: ¿quién no conoce nuestras miserias y la escasez de recursos de nuestro Erario? Planta paraxita ó de mero adorno, miráremos con calma exótica los progresos que Inglaterra hace en Marruecos á costa nuestra; el león de nuestra enseña está dormido, y ni aguijoneándole es capaz de moverle nadie: ¿cómo, sino, había de permitirse tantas insulsas ei gobierno de la Gran Bretaña?

Por lo que respecta al matrimonio régio, es todavía más inútil toda explicacion. En primer lugar no creo que se la pida nadie; han pasado aquellos tiempos quijotescos de Napoleón III que á poco causan la ruina total de la Francia. En segundo lugar, ¿qué le importa á Europa un acontecimiento cualquiera que se realice en España, nación á quien no se consulta para nada en los árduos problemas políticos y sociales que se agitan en este momento histórico?

Sucedará, pues, lo que ya hoy se anuncia con visos de fundamento: que nuestros diplomáticos dormirán el sueño de los justos; que los señores duques de Sexto y conde de Mhorphy irán á Viena á pedir oficialmente la mano de la archiduquesa al emperador de Austria;

que las bodas se realizarán con pompa ó sin ella y que los partidos políticos tendrán un objetivo más que perseguir durante algunos meses. Un estudio más aquí que somos tan sábios ¿qué importa?

Si algo quisieran de nosotros las naciones extranjeras sería una humillacion. Díganlo por mí los telegramas de hoy según los cuales Rusia y Austria trabajarían para que á don Carlos se le reconocan los honores de infante. Triste cosa es el consignarlo y más triste sería aun el concederle; pero yo repito lo de ayer: empéñese quien se empéñe, es imposible de toda imposibilidad á tentar contra el fallo de la opinion pública.

En cuanto á los timadores, ya verá V. por los periódicos los progresos que hace la industria. Un día las calles de Madrid, otro las de Santander; de las calles de estos puntos á las cajas de las administraciones económicas, y de estas á los recibos talonarios de la contribucion como en Alcoy. Estaremos atrasados en ciencias y artes, pero en industria... ¡que lo diga un francés á quien birlaron ayer 400 reales! Francés había de ser.

Gracioso será el relato que haga á sus palanos. De seguro que ni los del célebre Alejandro Dumas competirán con el suyo.

¿No es verdad que progresa?—F

Noticias.

Con motivo de haber llegado la época del año en que se suelen tener lugar los incendios de los montes públicos en la provincia; incendios hijos de la codicia de unos pocos ganaderos y de la conveniencia de los pastores, que no vacilan en comprometer la existencia de importantes masas de arbolado con tal de realizar sus ambiciosos fines, á expensas del común; el señor gobernador ha dirigido á los alcaldes algunas importantes prevenciones precedidas de un extenso preámbulo.

Un jóven que estaba ayer bañándose en San Martín se agarró á las cadenas del buque que se halla en reparacion en aquel punto, y el guarda de dicha nave le arrojó un pedazo de hierro, lesionándole en un brazo, por lo que fué preciso conducirlo á la casa de socorro.

Al ver ayer por la noche que era conducido á la prevencion un hombre atado codo con codo, seguido de doscientas personas que gritaban jese, á ese, al ladrón! nos acercamos al Principal para enterarnos del crimen que daba lugar á tan mayúsculo escándalo; y de las explicaciones que allí mediaron resultó que el aprehendido no era un ladrón ni tales carneros, si no que habiendo ido á una casa de la calle Alta á visitar á una comadre suya en momentos en que no estaban en la habitacion más que los niños, y por esto algunos vecinos le tomaron por caco y comenzaron á dar gritos, presentándose un guardia municipal que le llevó á la prevencion.

Segun nos dicen el aprehendido es hombre muy honrado, y precisamente almacenero de uno de los concejales.

Anoche penetró un muchacho de 16 años por una ventana trasera del almacén número 15 de la calle del Arcillero; pero, visto por algunas personas, avisaron inmediatamente á la guardia municipal y al dueño del almacén don Ildefonso Gonzalez, quienes penetrando en ella, hallaron escondido tras de la puerta al muchacho, al que se le ha ocupado un cortafrios.

Parece que este jóven estaba en combinacion con otro que habia quedado fuera y que emprendió en huida en cuanto notó señales de tormenta. La policía practicó anoche algunas gestiones para buscarle, no habemos si se habrá logrado su captura.

La academia preparatoria para carreras militares, que hace más de 17 años dirige en Madrid, calle del Espejo, número 12, 1.º 2.º, el comandante exprofesor del colegio de infantería don Manuel Abad y Brdajl, ha obtenido tan trillante éxito en las convocatorias para el ingreso en las academias de todas las armas, que su crédito es hoy verdaderamente extraordinario en la capital de España.

El día 1.º de Setiembre comienzan las clases para la próxima convocatoria del arma de infantería y no vacilamos en recomendar á los padres de familia dicha academia en la seguridad de que han de agradecernoslo.

El tribunal de Assises de Perusa ha condenado recientemente á pena capital á un criminal convicto, no solamente de haber matado á un hermano suyo, sino de haber comido su carne y haber hecho participar en el horrible festín á su familia! ¡Qué salvaje!

Si el día no se presenta tan desapacible como el de ayer, la velada de esta noche en el Sardinero promete ser deliciosísima. Concierto, bailes, fuegos, studentinas, globos, hogueras, nada faltará para que el público que concurrea vea transcurrir las horas placenteramente.

Todas las playas hacen preparativos para celebrar espléndidamente tan animada fiesta. A donde quiera que se concurre, ya sea en la playa grande del Sr. Castañeda ya sea en la de los Sres. Pombó, ya en la del marqués de Robrero, se encontrará animacion y jolgorio en grande escala. Lo único que se necesita para que las esperanzas no se defrauden, es que ni el viento ni la lluvia impidan el lucimiento de los espectáculos que se disponen.

Ya hemos dicho que los trenes del ferrocarril a Sardinero estarán haciendo viajes sin interrupcion de cuarto en cuarto de hora; que los vaporcitos de La Corconera, profusamente iluminados, proporcionarán con un servicio continuado toda la noche la ocasion de viajar por la bahía en las horas que más encantos ofrece columpiarse sobre sus tranquilas aguas, y que los coches particulares tambien estarán en constante movimiento hasta la hora en que la velada termine.

La studentina que salió en los Carnavales del año actual ha ensayado algunas canciones dedicadas á las bañistas forasteras, canciones que dará á conocer en todas las playas, recorriéndolas al efecto.

En suma: la funcion de esta noche, si no se desgracia, como decimos, por el mal tiempo, está destinada á vivir en el recuerdo de los que tengan la suerte de disfrutar de ella.

Mucho nos complace que en el año actual se haya entrado en la costumbre de proporcionar á los bañistas amenas y variadas distracciones que les hagan más agradable su permanencia entre nosotros.

La cuestion era empezar, y hemos empezado. Ahora, lo que conviene, es que con tiempo se estudie el modo de que en el año venidero se organicen espectáculos en las playas, que, unidos á las mejoras que indudablemente se establecerán en las galerías, paseos y edificios de aquel Eden, atraigan un gran numero de forasteros que acaben de afirmarse en la opinion, ya generalizada entre los muchos que nos han visitado en esta temporada veraniega, de que Santander está llamado á ser el punto balneario de moda, así que se conozcan bien sus inmejorables condiciones de comodidad, clima, posicion tipográfica, playas, establecimientos de baños, elementos de distraccion y magníficos hoteles.

Tenemos entendido que es ya considerable el número de billetes pedido para el concierto que se ha de verificar en el Casino del Sardinero el martes próximo á beneficio del sexteto que actúa en el mismo.

No es de extrañar esto, dadas las simpatías que se han captado del público aquellos distinguidos profesores.

A las nueve de la mañana de hoy se reúne la studentina La Caridad, con objeto de dar el último ensayo á las piezas de música que tocará en la velada de esta noche.

Los apreciables jóvenes que componen dicha agrupacion merecen los mayores elogios por haberse prestado á tomar parte en la velada pues esto indica el interés que les anima en pró de esta localidad á cuyo engrandecimiento como estacion balnearia debemos de contribuir todos en nuestra respectiva esfera.

Nos consta que el distinguido artista señor Ibarguren, director que fué de la citada studentina, siente que su ocupacion como director del sexteto del Casino no le permita figurar esta noche al lado de sus compañeros.

Tambien tendriamos una gran satisfaccion en que el Orfeon, La Sirena, asistiera estas noche á las playas á recoger nuevamente los aplausos que en otras ocasiones ha merecido del auditorio por el admirable conjunto de sus excelentes voces.

Leemos en un periódico de Madrid: «Anoche se promovió una acalorada disputa en la calle de Alcalá entre dos personas muy conocidas en los círculos políticos, por ser una de ellas ayudante de un general con mando importante, y la otra un mariscal de campo que desempeñó en la época de D. Amadeo un cargo militar importante tambien.

Cruzáronse una bofetada y un palo, causando este una herida al citado ayudante en la cabeza.

Intervinieron los agentes de la autoridad, y fueron conducidos al ministerio de la Guerra, en cuyas puertas se aglomeró multitud de curiosos.

Este hecho era el objeto de conversaciones anoche en los círculos políticos.

Uno de estos últimos días ha ocurrido en Paris un desgraciado y extraño suceso.

Un peluquero establecido en la calle Muffetat, despues de comer, quedó dormido en un sillón de su establecimiento. A poco rato despertó á consecuencia de un fuerte dolor que sintió en el cuello, notando al levantarse que tenia en él una profunda herida. Al examinar rápidamente el salon de una ojeada, vió al agresor, que era un mono que tenia en su casa, y que se ocultaba en uno de los rincones, con una navaja de afeitar en la mano, manchada de sangre. El animal habia querido, sin

duda, ensayar en su maestro la operacion que tantas veces habia visto ejecutar, pero le salió mal, y de poco más degüella á su amo.

El peluquero continuaba en un estado bastante grave, y el aprendiz de barbero fué asesinado en el momento.

En Jalanca ha sido descubierto un hecho misterioso que puede envolver un crimen horrible. Una niña de pocos meses ha sido enterada por sus padres en la cuadra de su casa. Los dos han sido presos á disposicion del juzgado, que se ocupa en averiguar la causa que motivó la muerte de la criatura.

El gobernador de Zaragoza ha comunicado por telegrafo al ministro de la Gobernacion, que entre once y doce de la noche del 25 el pueblo de Luesma fué incendiado por cinco partes diferentes, habiéndose conseguido dominar el incendio á las pocas horas, sin pérdidas personales y con pocas materiales.

El autor es Julian Ramon, procesado por desacato y atensado, quien en el acto de cometer el crimen disparó un tiro contra un vecino que daba la voz de alarma, hiriéndole gravemente. Se le persigue con actividad.

Acotilla.

Lector, estoy denunciado, y si es verdad el diagnóstico que ayer se me ha revelado, lo que es me ha indignado, se llama así como acróstico!

¡Santo Dios, qué desvario! ¡Acróstico! ¡Cosa rara que ya me está dando friol!

¿Qué manjar será, Dios mío? ¿Se comerá con cuchara?

¿Cuándo yo de tal manjar ni tan siquiera probé para hacérmelo purgar?

¡Por lo que pueda tronar conste que yo no lo sé!

En fin, estoy ya cuidado como quien no ha delinquido, pues el guiso mencionado, aunque se me ha indigestado, reviente si lo he comido!

Anoche llevaban los municipales á un hombre amarrado codo con codo y una multitud seguía detrás manifestando indignacion contra el preso.

«Ese hombre es inocente! dije yo en cuanto vi asomar el grupo por la plazuela Vieja.

En efecto; el hombre se explicó, resultando que todo su delito consistía en haber ido á visitar á su comadre.

«Vamos á ver, me dijo uno, despues que el detenido fué puesto en libertad. ¿En qué conoció usted que era inocente?

«Si será está vital le contesté. ¿En qué quería usted que lo conociera, hombre de Dios! ¿En que los verdaderos criminales nunca son habidos!

«¿Vamos á la velada del Sardinero? Estoy comprometida con el sargento.

«Pago la cena. Basta me voy contigo; quiero darte un orneba: ¿habido?

Peris Mencheta, hablando del Tornado. «En dispensa caben perfectamente seis meses de víveres.»

«Hombre, qué descubrimiento! La medida del tiempo aplicada á los comestibles al par mayor.

La innovacion no me disgusta. Mañana voy á hacer un pedido de dos semanas de garbanos y de un mes de chorizos.

Y cuando vaya al Suizo por la tarde, voy llamar al mozo y le voy á decir: «¡Eh! Tráeme cinco minutos de carven!

El Sr. Romero va á visitar el santuario de Lourdes.

«Ahora va á ser dos veces Romero; una por el apellido y otra por la peregrinacion.»

Un periódico de Cuba llama arcángel á Martínez. El arcángel don Arsenio! ¡Esto sí que tiene chiste!

TELEGRAFÍA PARTICULAR DE LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 30 (2-30 m.) Algunos periódicos franceses desmienten los rumores de que D. Carlos haya ofrecido renunciar al trono de España si se reconoce el título de infante y le señala una fuerte dotacion.







# PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTE

de la casa ROGER FILS etc. C.<sup>o</sup>  
**FRANCISCO RIVIERE**  
Calle del Rastro, 3, Valladolid.  
Unico y exclusivo depositario en España y Portugal.  
Grandes depósitos de piedras de LA FERTE de todas clases y diámetros situados en la estación del ferro-carril. Gran surtido de piedras de la DORDONA de la casa Riviere y Delperier, propietarios de las mejores canteras.

## FABRICACION DE TEJIDOS METALICOS

Sucursales en las principales capitales de provincia.  
CASA CENTRAL FUNDADA EN 1834

**FRANCISCO RIVIERE. - MADRID**

## ESPECIALIDAD DE APARATOS MODERNOS para fabricas de harina

LIMBIAS de todos los sistemas, DESCHINADORAS, CILINDROS separadores, SASORES, SEDAS para ceñer, CHAPAS raspas y agujereadas, MARTILLOS y PIQUETAS de acero fundido, MAQUINAS para picar piedras y toda clase de accesorios para fabricas de harina.

Se remiten CATALOGOS ilustrados y precios corrientes.

## GARGANTA, VOZ, BOCA

Son el remedio lo más eficaz contra los padecimientos de la Garganta, las Estidias, la Voz, el Escorbuto, el Aliento maloliente, la Pruriginosidad, las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bigado, bazo y me-enterio, ictericia y regulan rizar la menstruación. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua a medida es falsa. Los años de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

## Agua de Loeches. - LA MARGARITA

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposición de París de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bigado, bazo y me-enterio, ictericia y regulan rizar la menstruación. Botella y capsula con marca. Cada botella cuesta 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua a medida es falsa. Los años de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes Jardines, 15, bajos, Madrid. La venta en todas las farmacias y droguerías principales.

## VAPORES-CORRROS DE A. LOPEZ Y COMPANIA.

## PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes y de Coruña (escala) el 21 de id.  
Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinación directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibaray Nuevitas para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico a otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana segun se desee.  
Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.  
Más informes en Santander, sus consignatarios Sras. Angel B. Perez y Sra. Juana M. de Guzmán.

## Preparaciones Especiales

DE **LANMAN Y KEMP,**  
NUEVA YORK.



LA **Zarzaparrilla**

## DE BRISTOL El Gran Purificador de la Sangre.

Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de Escrófula, Ulcera, Incurables Perniciosos, Sífilis, Tumores, Rupciones Cutáneas Malignas; lo mismo que para toda afección que tenga su origen en la impureza de la Sangre ó Humores.  
De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sras. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

Prontas, seguras y suaves curaciones por la Homeopatía. Visitas y consultas a precios módicos. Calle del Puente, núm. 12, piso 3.

## COLEGIO DEL ANGEL

Dirigido por **LAS SENORITAS DE ALVAREZ**  
San Francisco, 22, piso 1.

En este acreditado colegio desde el 1.º de Setiembre próximo se admiten internas y externas. Además de la enseñanza elemental y superior y preparación para maestras se dan lecciones de piano, francés y otros idiomas por acreditados profesores. La constante deferencia que las familias nos han demostrado en los años que llevamos establecidas puede servir de garantía a los padres que deseen educar sus niñas, así como también el buen número de maestras que hay en la provincia con su título correspondiente obtenido bajo nuestra dirección.

## El Infalible

Jarabe depurativo vegetal anti-herpético del profesor Ortiz de Cantabria, médico de Manzanares el Real, que cura mentalmente el herpetismo y todas las vejis ó infecciones de la sangre; se vende en Santander en las farmacias de Rodriguez, calle de Val-Ras, y de Ruano, Muelle, 6.

## Gran descubrimiento!!!

El que no quiera morir tísico que fuma el sin rival en el mundo papel de caña de azúcar yodurado, que con orgullo podemos decir es el mejor de los papeles hasta hoy conocidos.  
El que lo necesite como remedio para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que lo pida del doble yodurado (consejo médico).  
Depósito exclusivo en Santander: D. Eusebio Ravilla, calle del Correo, Librería, a 140

## KRAMERINA

### ELIXIR Y PASTA, DENTÍFRICOS DE J. MEIFREN

PROFESOR DENTISTA  
Socio honorario del colegio de farmacéuticos de Barcelona  
La buena aceptación que ha merecido durante los 25 años que los suministra a una merosa clientela, la opinión de la "Independencia Médica", del 1.º de Diciembre de 1877, el favorable dictamen de la M. I. Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, son la mejor garantía que el inventor puede ofrecer a sus numerosos favorecedores.  
Depósito central, en casa el inventor, calle Fernando VII, núm. 16. Barcelona.  
Santander: D. Juan Alonso, Blanca, 10, guantería y perfumería.

## REUMA

Su pronta y radical curación con el **Bálsamo antireumático de Nam**, medicamento hace tiempo comprobado en diferentes y numerosos casos de padecimientos crónicos y agudos, articulares ó musculares.  
Depósito central para esta capital y su provincia, Farmacia del Sr. V. Plaza Vieja, 4.

## HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS). Recomendado por los Médicos.  
Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.  
El Hierro Bravais (hierro líquido en gotas concentradas), es el único extracto de todo ácido; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; además es el único que no ennegrece jamás los dientes.  
Es el más económico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.  
Depósito general en París, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias.  
DESCONFÍAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FÁBRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO.  
Pidiéndolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curación.

## PERLA DE CANTABRIA

FABRICA DE CHOCOLATES AL VAPOR  
**FELICIANO GARCIA DIAZ.**  
COMERCIO, 7.  
**TORRELAVEGA.**  
Conocidos son del público los buenos chocolates que desde hace muchos años vienen elaborándose en esta casa. Hoy con nuevos artefactos, han mejorado notablemente, cabiéndole la satisfacción a su dueño de poder competir con los de las principales fabricas en sus respectivos precios.  
Los pedidos y tareas de encargo para la población se sirven a domicilio.  
Hay además fabricas de cera de diferentes clases y precios.

## PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT

PARIS  
Son el mejor, el más seguro y más agradable de los purgantes, porque, con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## Traspaso

Se hace de un establecimiento de bebidas en la calle de Vargas, número 31; reuniendo las condiciones de ser un espacioso local, como igualmente el cabrete que tiene para habitar.

## LA MUJER

ESTUDIO CRITICO  
por E. Rodriguez Solís  
El éxito de esta obra, la que ha trascendido en pocos meses a tres ediciones, obliga a publicar la cuarta edición.  
Se vende en las librerías y en casa del autor, Egrima, 11, 3.º, Madrid. Precio: Dos pesetas, en toda España.

## POBREZA DE LA SANGRE

FIEBRES, ENFERMEDADES NERVIOSAS  
VINO de BELLINI con Quina y Sulfato de Ammonio  
DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE 1876  
Este VINO, fortificante, febrífugo, antineurótico, cura los casos de escrófulas, Fiebres, Nevroses, Diarreas crónicas, Colores pálidos, etc. Es el mejor remedio de la sangre; conviene especialmente a los niños débiles y a las personas viejas y a las débiles por enfermedad ó vejez.  
D. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en París y en todas las ciudades de los reinos franceses, en España. - Precio, 24 reales.  
AVISO. - Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma de J. L. BAYARD.